



PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial de Amambay
Unidad Operativa de Contratación

NOTA UOC N° 379/17.-

Pedro Juan Caballero, 09 de noviembre de 2017.-

Señor

Abog. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, Director Interino

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)

Direc.: E.E.U.U. 961 c/ Tte. Fariña

Teléf.: 021 - 4154000

Asunción:

El Jefe de la Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.) de la Circunscripción Judicial de Amambay, tiene el agrado de dirigirse a Ud., y por su intermedio a donde corresponda, en referencia a la Nota DNCP N° 28572/2017, que observa el **PAC/ID N° 336.556: "Adquisición de parque infantil para el Palacio de Justicia de P.J.C."**; a objeto de manifestar cuanto sigue:-----

1. Con respecto al plazo de pago establecido en el numeral 26 del Anexo B de la Carta de Invitación, se aclara que el pago por los bienes adjudicados será efectuado con recursos previstos en el Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2017, razón por la cual no se acepta la sugerencia indicada por esa Dirección Nacional.-----

Atentamente.-



Firma, Sello y Aclaración
Responsable de la U.O.C.
Lic. José Luis Rojas Cueto
Jefe U.O.C.